

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS  
"MEGANORTETAX" S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2.019**

En la parroquia Borbón del cantón Eloy Alfaro, el día de hoy Viernes 05 de abril del 2.019, a las doce horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Concepción S/N y Rio Verde, se reúnen los señores: Alcivar Valencia José Roberto, Alcivar Vera José Jalinder, Almán Corozo Segundo Tomas, Basurto Arias Eduardo Leonel representado por el señor Darwin Leonel Basurto Arias, Bowen Sacón Lenin Nicolas, Candado Orejuela Wilmer Iter, Castillo Betancourt Gulber, Galarza Vasconez Luis Gerardo, Gómez Marco Tulio, Guaycal Ontaneda Jefferson Javier, Guaycal Sánchez José Adán, Herrera Vera Ernesto Hemenegildo, Hurtado Betancourt Kleber, Muñoz Falconez Eber José, Muñoz Jiménez Pedro Antonio, Nazareno Hurtado Dixon Javier representado por el señor Nazareno Hurtado Nilo, Quiñonez Ortiz María Esthcia representada por el señor Benavidez Orejuela Edgar Eduardo; , Romero Abarea Ricardo Jesús, Romero Ayala Ricardo Abel, Rosero Castillo David, Rosero Valencia Harold David, Vera Suarez Manuel José, Yugcha Culqui Dario Javier, Yugcha Sierra Segundo William los dos representados por la señora la señora Grace Jajaira Veliz Zurita, Propietarios de una (1) acción cada Uno, de un valor nominal de cincuenta Dólares cada una, representando a la totalidad de Acciones equivalente al cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden, al tenor de lo prescrito la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 2) Conocer el Informe del Gerente sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del año 2018; 3) Conocer las cuentas, y aprobar el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018; 4) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario. Dirige la reunión, el señor GUAYCAL ONTANEDA JEFFERSON JAVIER, en su calidad de Presidente de la Compañía y actuando como Secretario, el Gerente de la Compañía señor BOWEN SACON LENIN NICOLAS. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constatado que los concurrentes a esta junta son propietarios y representan a 24 acciones equivalente al cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta General y Universal, y tratar los asuntos constantes del orden del día; el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria, el gerente indica que, no obstante a que se encuentra la totalidad de accionistas y que representan el 100% del capital pagado de la empresa se procederá a leer la convocatoria, de manera que si desean cambiar el orden del día se proceda conforme la Junta resuelva. Leída que fuera la convocatoria, la junta se pronuncia que se encuentra de acuerdo con su contenido, el señor Presidente en uso de la palabra manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los Accionistas están ya debidamente informados con anterioridad. El Presidente dispone que se proceda a tratar el Primer punto del orden del día.- Toma la palabra el señor KLEVER HURTADO BETANCOURT COMISARIO de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe manifestando que las cuentas, el registro de las mismas y los balances han sido revisados y se encuentran con sus respectivos soportes y adecuadamente ingresados en la contabilidad de la compañía, que ha revisado los libros sociales, se determinan que se encuentran correctamente emitidos, que

constan todos los accionistas y las respectivas transferencias, manifiesta que se ha transparentado la gestión y que no ha encontrado ninguna anomalía, que todo se encuentra llevado de manera correcta, puedo evidenciar que la compañía se encuentra al día con las obligaciones generadas, que todas las cuentas se encuentran con los soportes respectivos, así también informa que la compañía mantiene el archivo en orden con la documentación de soporte debidamente foliada y a disposición del comisario y accionistas. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia concede la palabra al señor **MUÑOZ JIMÉNEZ PEDRO ANTONIO** quien propone a la Junta que el informe del comisario sea aprobado íntegramente, dicha propuesta es apoyada por lo que se procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que a excepción del señor Gerente y Comisario que se abstienen de votar, todos los accionistas votaron favorablemente por lo que se aprueba el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018 por mayoría absoluta. Segundo punto del orden del día.- Se le concede la palabra al señor Gerente quien indica que su informe que los recursos económicos se han manejado con mucho sigilo, que todos tienen conocimiento de los destinos del dinero que ingresa a la compañía, informa que la compañía presenta un desarrollo sostenido y sustentable, que no se ha generado pérdidas, y podemos apreciar una pequeña utilidad como resultado de los ejercicios 2018, cabe manifestar que día a día vamos cumpliendo con las obligaciones, que la empresa como tal contrae para mejorar la calidad del servicio que presta, recalca que la empresa se encuentra al día con todas las instituciones públicas y privadas; así como también con sus colaboradores; y, que se está proyectando hacia el desarrollo, desde el punto de vista administrativo, como siempre estamos gestionando en las diferentes entidades para lograr los objetivos planteados como es el desarrollo de la compañía. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente. La Junta General procede con la votación, verificado el escrutinio se determina que a excepción del señor Gerente que se abstiene de votar, todos los demás accionistas votan favorablemente por lo que se aprueba el informe presentado por la administración, de los negocios y actividades de la empresa durante los ejercicios económicos 2018 de manera mayoritaria, concluido el segundo punto se procede a tratar el Tercer punto del orden del día.- La presidencia concede la palabra al señor **BOWEN SACON LENIN NICOLAS** Gerente, a efectos de que proceda a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018, concede la palabra a la Ing. Carmen Pachacama a efectos de que exponga pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas, y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018, indica que todos los accionistas de la empresa se encuentran al tanto de los balances, por cuanto se los ha puesto a consideración para que revisen y en su momento hagan las correspondientes observaciones, haciéndoles notar que el presente ejercicio no registra pérdidas que tanto activos como pasivos se encuentran justificados y que se tiene una pequeña utilidad del ejercicio, es importante recalcar que la compañía ha crecido en servicio, y ha aumentado ligeramente su cartera de clientes; fortaleciéndose así cada vez más el negocio social como es de conocimiento de todos, por los antecedentes expuestos pongo a consideración de la Junta para su aprobación el presente informe. Terminada su intervención, toma la palabra al accionista señor **MUÑOZ FALCONEZ EBER JOSÉ**, quien manifiesta que el Gerente, siempre maneja la empresa con mucho cuidado y profesionalismo, lo que redundará en beneficios para la compañía, por lo que apoya su gestión y propone a la Junta General aprobar el balance, las cuentas, y los estados financieros, apoya la propuesta del señor **NILO NAZARENO HURTADO** por lo que se eleva a moción, la Junta luego de breves deliberaciones procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que a excepción del señor Gerente que se abstiene de votar, todos los accionistas votaron favorablemente por lo que se aprueba el balance correspondientes al ejercicio económico

comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018 por mayoría. Iniciase a continuación el tratamiento del Cuarto Punto Del Orden Del Dia: Toma la palabra el señor Presidente y solicita que propongan candidatos para Comisario, la Junta por unanimidad propone que se reeija al señor Comisario **KLEVER HURTADO BETANCOURT** toman la palabra los señores accionistas y todos coinciden con que es la mejor opción para la compañía, consecuentemente el señor Comisario reelecto acepta la nominación, poniendo como condición la colaboración y el respeto de todos. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las catorce horas con treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-

Alcivar Valencia José Roberto

Almán Corozo Segundo Tomas

Candado Orejuela Wilmer Iter

Galarza Vasconez Luis Gerardo

Guaycál Sánchez José Adán

Hurtado Betancourt Kleber

Muñoz Jiménez Pedro Antonio

Quíñonez Ortiz María Esthela

Romero Ayala Ricardo Abel

Alcivar Vera José Jalinder

Basurto Arias Eduardo Leonel

Castillo Betancourt Gulber

Gómez Marco Tulio

Herrera Vera Ernesto Hemenegildo

Muñoz Falconez Eber José

Nazareno Hurtado Dicxon Javier

Romero Abarca Ricardo Jesús

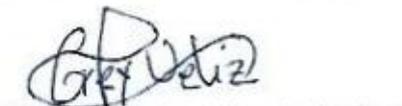
Rosero Castillo David



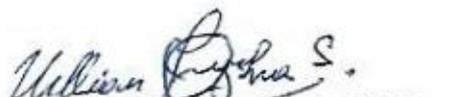
Rosero Valencia Harold David



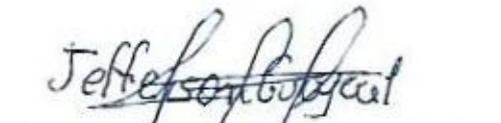
Vera Suárez Manuel José



Yugcha Culqui Dario Javier



Yugcha Sierra Segundo William.



Guaycal Ontaneda Jefferson Javier  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Bowen Sacón Lenin Nicolas  
ACCIONISTA - GERENTE  
SECRETARIO